



Dirección de Prensa

SALUDO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN ALMUERZO CON MINISTROS, INTENDENTES, GOBERNADORES Y
PARLAMENTARIOS DE CHILE Y ARGENTINA: VII REUNIÓN
BINACIONAL

Santiago, 15 de Mayo de 2015

Señoras y señores:

Me es muy grato recibir en el Palacio de La Moneda, a esta distinguida delegación de ministros, gobernadores y parlamentarios de la hermana República Argentina y a sus homólogos chilenos, en esta nueva versión de la ya acostumbrada Reunión Binacional. Ésta es la séptima vez, desde que instauramos este mecanismo de diálogo y coordinación y es, además, la quinta con intendentes y gobernadores y la segunda con parlamentarios.

Acogerlos aquí es reflejo de la prioridad que mi Gobierno asigna al fortalecimiento de la relación con los países latinoamericanos, pero en particular con Argentina. Esa asociación con Argentina está hoy consolidada como una verdadera y consistente política de Estado. Esa sintonía va más allá de las coincidencias y amistad cívica que podemos tener. Es una hermandad entre nuestros pueblos.

No es casual que desde hace un tiempo, la primera visita al exterior de los Presidentes de Chile, sea siempre a la República Argentina, por ejemplo.

El año recién pasado celebramos los 30 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad que, yo diría, alejó el fantasma del enfrentamiento entre nuestros países y que constituye un pilar fundamental de nuestra relación.



Dirección de Prensa

Coincidió el año pasado, también, con los cinco años de la firma del Tratado de Maipú, de Integración y Cooperación, instrumento que suscribimos el año 2009, con la Presidenta Fernández y con el que iniciamos una nueva etapa de lo que llamamos de “densificación de los vínculos bilaterales”.

En Mayo del año pasado, cuando visité Buenos Aires, acordamos con la Presidenta Fernández acelerar los compromisos ya asumidos en el Tratado de Maipú y transmitir a los actores encargados de llevar a la práctica este mandato, nuestra voluntad de avanzar más velozmente.

Y hoy veo con satisfacción la dinámica que se ha impuesto esta tarea y cuyos frutos podemos ver en los significativos y variados acuerdos alcanzados en esta jornada.

Éstos incluyen desde instrumentos que van a facilitar el tránsito de las personas, hasta los que permitan aumentar las inversiones recíprocas, evitar la doble tributación o fortalecer la presencia de ENAP en la Provincia de Chubut.

Hemos acordado también, conformar un foro de diálogo estratégico capaz de identificar los temas que definirán nuestra agenda bilateral en el mediano y en el largo plazo, que es un instrumento inédito para ambos países.

Pero si hablamos de futuro, debemos hacernos cargo de tareas pendientes de vital importancia. Por ejemplo, la necesidad de acelerar las tareas del grupo de trabajo encargado de elaborar una propuesta para la creación de la entidad binacional Cristo Redentor, la que incluya, por cierto, un proyecto que permita una gestión unificada en nuestro principal paso fronterizo.

Sabemos que hemos avanzado en importantes proyectos de infraestructura, como la construcción de los túneles de Agua Negra, Trasandino Central y Las Leñas.



Dirección de Prensa

Así también, nuestro Ministerio de Obras Públicas ha hecho un importante incremento en su plan de inversiones para el período 2015-2020, lo que nos va a permitir contar con financiamiento -se me va a poner nervioso el ministro de Hacienda aquí- para aumentar de 13 a 26 los pasos priorizados con Argentina.

Avances significativos, pero creemos que todavía no es suficiente. Porque además de infraestructura, necesitamos y requerimos de un sistema de comunicaciones mejor administrado y necesitamos contar con servicios en los que prime una lógica de cooperación que permita hacer realidad nuestro interés por desarrollar el concepto de Chile como país puerto y puente entre el Pacífico y el Atlántico.

Por eso, junto con agradecer su presencia, quiero llamarlos a que sigamos trabajando todos y todas para construir entre Chile y Argentina un destino común más próspero y con mayor igualdad e inclusión para nuestros pueblos.

Que nuestra extensa frontera no limite nuestro progreso, sino todo lo contrario, que lo dinamice y lo potencie.

Tengo el pleno convencimiento que si avanzamos juntos, podremos lograr nuestras metas y legar a nuestros nietos y nietas –en algunos casos que son más jóvenes, los hijos e hijas- un futuro mejor.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 15 de Mayo de 2015.
MIs/lfs.

